

SAN XURXO DE VEA

San Xurxo de Vea es una de las parroquias que conforman el ayuntamiento de A Estrada. Pertenece al arciprestazgo de Vea y diócesis de Santiago, dependiendo además de su jurisdicción parroquial la también estradense feligresía de Santa María de Frades. La delimitan Couso por el Norte, Frades y San Andrés de Vea por el Sur, San Xiao y Santa Cristina de Vea por el Este y San Miguel y Santa Mariña de Barcala por el Oeste, todas parroquias de A Estrada. Sus principales accidentes geográficos son los montes de Feáns y el Castro, siendo regada por el río Vea, que desemboca, en las proximidades del puente del mismo nombre, en el río Ulla. Dista 9 km de la capital municipal y 49 de la provincial. El acceso desde Pontevedra se realiza por la N-640 dirección a Estrada. Así, tras dejar el centro urbano de Cuntis, a la altura de Portela (Cuntis), se cogerá un desvío a la izquierda en dirección a Santiago y pocos kilómetros después, una desviación, también a la izquierda, conduce a San Xurxo de Vea.

Iglesia de San Xurxo

LA IGLESIA DE SAN XURXO se ubica sobre una pequeña elevación, concretamente en la vertiente oriental del monte Feáns, desde la que se contempla una hermosa panorámica del Valle de Vea. La rodean campos de cultivo y masas forestales, lo que unido a su posición elevada favorece su visualización. El atrio, ajardinado y cuidado, está cercado por un pequeño muro. Próximo al templo se halla el cementerio parroquial y un cruceiro, además de la casa rectoral, que posee un hórreo de cinco claros.

Según Jerónimo del Hoyo (1607), "(...) esta iglesia de Vea demuestra mucha antigüedad porque entre puertas que tiene hay letra de su fundación y las que mejor se leen están al lado del Evangelio, a un lado de la puerta, escrita de esta suerte:

E: I. C.LXII / INE. DÑI / F.P. / INCOAVIT / BSA LA CA BE / E.I.C.LXII / D: F.

En la caja de la consagración del altar mayor de esta iglesia se contiene como Sergio Obispo de Coria consagró esta iglesia siendo arzobispo de Santiago Pedro G. M. CCXIII. XV Martij. Hay en esta iglesia una pila baptismal con figura a la redonda de brocal de poço con una gran letreiro alrededor..."

La información recogida por este autor es de gran importancia para abordar el estudio de San Xurxo, ya que actualmente no se ha podido verificar la existencia de los citados epígrafes fundacionales. Sin embargo, sí nos ha llegado la pila baptismal que se analizará seguidamente.

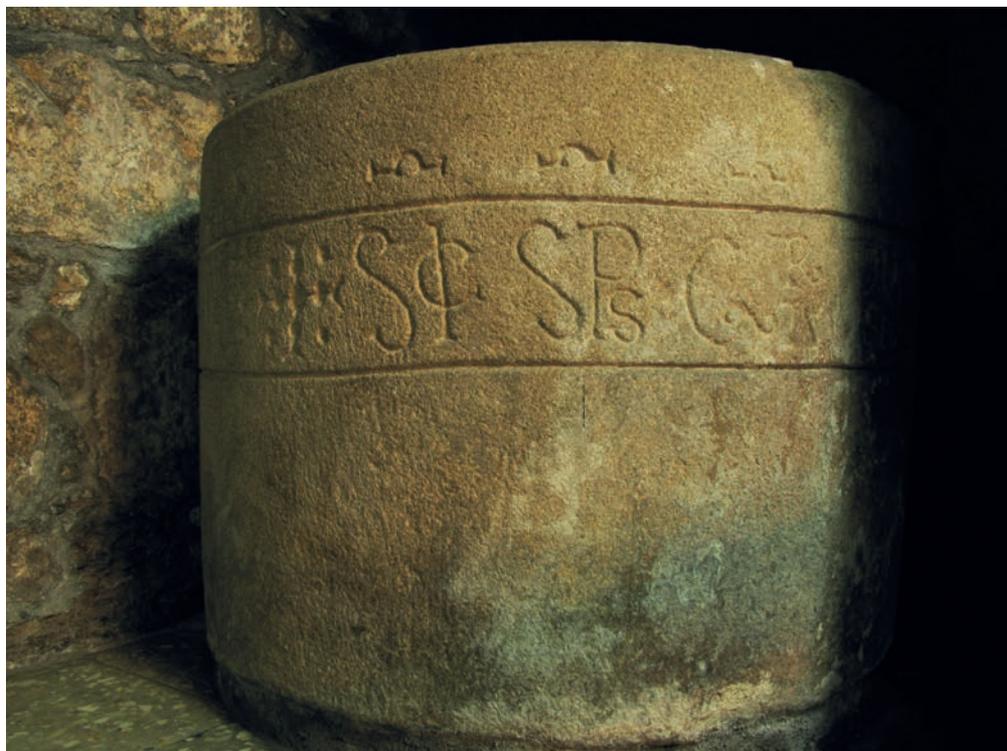
El templo de San Xurxo es una obra de factura moderna, que, según consta en un epígrafe situado sobre la puerta de la fachada occidental, se edificó en el año 1746:

ESTA OBRA SEYZO SYENDOCVRA DONALONSO
DE NOBOAC VN DYNENEL
ANO DE 1746

La iglesia presenta planta de cruz latina y en el lado septentrional del presbiterio una añadida dependencia cuadrangular, con función de sacristía. En el templo actual de San Xurxo de Vea ya nada se conserva de su antecedente medieval. No obstante, todavía se puede constatar en sus muros la reutilización de algunas piezas o sillares procedentes del antiguo templo románico. Precisamente en la fachada meridional del presbiterio se observan dos sillares con decoración de una fila de billetes, tal vez originarios de una arquivolta, y en el testero se distinguen también pequeñas marcas de cantero en el paramento mural.

Al margen de esto, en el exterior de la iglesia, y concretamente en el lado norte, se sitúa una antigua mesa de altar en piedra y un sepulcro antropoide de tradición prerrománica. Éste ostenta en la cabecera una cruz aguzada de brazos ensanchados, con pequeño círculo en el centro. Sus dimensiones son: 193 cm de alto, 49 cm de ancho y 58 de profundo.

En el interior del templo se encuentra la pieza de mayor interés. Se trata de una gran pila baptismal de copa cilíndrica, sin base. Sus dimensiones son: 90 cm de alto y



Pila bautismal

125 cm de ancho. Aparte de su grandioso tamaño, lo más relevante de este ejemplar es un epígrafe organizado en dos bandas, que abraza el perímetro de la copa. La pila se ubica en el ángulo formado entre el muro septentrional y occidental de la nave, y está fijada al suelo, por lo que es imposible realizar una lectura completa de la mentada inscripción. Bango Torviso, sin embargo, gracias a un dibujo conservado por el párroco de entonces, la transcribe de este modo:

SCI SPS. GRA. PUR C... INFANCIUM CRIMINA
CLXLVIII
A. ET K. IVNII OR. DIC M. F.

En el mismo documento se recoge la siguiente lectura: *Sancti Spiritus gratia purgat infancium crimina. Era MCLXXXVIII et quotum Kalendii iunii. Ordonius dictur magister fecit.* En esta interpretación se contempla la era de 1198, lo que equivale al año de 1160.

Finalmente, tan sólo cabe mencionar la existencia de un canecillo de época medieval, que efigia una cabeza de

bóvido, situado en una de las entradas del muro que rodea el atrio.

Dados los escasos vestigios conservados, unido a la reducida documentación que nos ha llegado, resulta muy difícil concretar la cronología del primitivo templo románico de San Xurxo, sólo pudiéndose tomar la fecha contenida en el epígrafe de la pila bautismal como referencia de cara a una datación aproximada, que sería, por tanto, en torno al último tercio del siglo XII.

Texto y foto: SAS

Bibliografía

AA.VV., 1974-1991, XXX, p. 1; ÁLVAREZ LIMESSES, G., 1936, p. 554; ARCA SOMOZA, S., 2010, pp. 61-89; BANGO TORVISO, I. G., 1979, p. 213; BLANCO AREÁN, R., 1979, I, p. 165; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972, pp. 618-619; HOYO, J., 1950, p. 486; LUNA SANMARTÍN, X., 1999, pp. 66-67; REIMÓNDEZ PORTELA, M., 1976, p. 36; REIMÓNDEZ PORTELA, M., 1990 (2007), pp. 405-411; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Á., 1978-1980, XXXI, p. 419; VARELA CASTRO, P., 1923, pp. 229-232.